

“Manuel Marín y Abel Matutes toman mañana posesión como comisarios españoles en la CEE” en El País (2 de enero de 1986)

Leyenda: Artículo de El País en su edición del 2 de enero de 1986 sobre los nombramientos en los diferentes organismos comunitarios a que España tiene derecho en su condición de país miembro desde el día anterior.

Fuente: El País. 02.01.1986. Madrid.

Copyright: (c) El País

URL:

http://www.cvce.eu/obj/manuel_marin_y_abel_matutes_toman_manana_posesion_como_comisarios_espanoles_en_la_ee_en_el_pais_2_de_enero_de_1986-es-9f0d2c42-e2a8-4184-96c3-59f11fb97837.html

Publication date: 06/02/2014

Manuel Marín y Abel Matutes toman mañana posesión como comisarios españoles en la CEE

En los próximos días se sabrán los nombres de otros representantes

LUIS F. FIDALGO, - Madrid - 02/01/1986

El ingreso formal de España y Portugal, con la entrada del nuevo año, en las Comunidades Europeas se va a ver seguido mañana por la toma de posesión, en la capital belga, de los tres nuevos comisarios comunitarios. Por primera vez, las banderas de los dos países ibéricos ondearán, ya permanentemente, en las instituciones comunitarias. Mañana llegarán a nuestro país las miles de páginas que recogen, en todos los idiomas comunitarios, el tratado de adhesión a la CEE, para empezar la adaptación de la estructura normativa de nuestro país a la de la Comunidad.

España se ha incorporado desde ayer, de manera inmediata y plena, a la práctica totalidad de los organismos de toma de decisión comunitarios, y comenzará a aplicar la mayor parte de las normativas -directivas y reglamentos- inherentes a su pertenencia como nuevo socio al club comunitario. Sin embargo, desde ahora hasta el uno de marzo, se va a producir una especie de período de interinidad para un número no demasiado grande de apartados. Probablemente entre los más destacados de los que no entrarán en vigor inmediatamente se encuentre el régimen de intercambios, que permanecerá invariable hasta el próximo 1 de marzo, para que Aduanas tenga tiempo suficiente de preparar todo el papeleo burocrático. En el apartado agrícola, todo el sistema de ayudas comunitarias y acciones de carácter socio-estructural han entrado en vigor desde ayer, quedando invariable hasta marzo el resto de adaptaciones como, por ejemplo, las que afectarán a los precios.

Salvo el régimen de ayudas, la aplicación del régimen comunitario en el mercado interior para la siderurgia -como control de empresas, precios mínimos, ayudas- ya ha entrado en vigor, lo mismo que lo que respecta al comienzo de la adaptación de monopolios y energía. En transportes, la aplicación será prácticamente total salvo en lo que respecta a la utilización del tacógrafo, que será obligatorio desde el 1 de enero de 1987. Y algo similar puede decirse del apartado referente al derecho de establecimiento, que tendrá una transición de siete años tanto para seguros como para banca hasta su plena entrada en vigor.

En los próximos días tendrá que quedar definitivamente ultimado asimismo todo el elenco de nombramientos en los diferentes organismos comunitarios a que España tiene derecho en su condición de país miembro. Punto esencial en este apartado es el de las carteras que corresponderán a los dos comisarios españoles. Aunque la última palabra en este terreno la tomará el propio Jacques Delors, presidente de la Comisión Europea, las últimas informaciones que se barajaban en medios gubernamentales apuntaban a que Manuel Marín -a quien le corresponderá previsiblemente una de las vicepresidencias de la Comisión- se hará cargo de los asuntos sociales (incluido el fondo social europeo), así como de la coordinación de los fondos estructurales de la Comunidad, un apartado este último que había asumido hasta ahora el propio Delors.

Transporte y turismo

Por lo que respecta a Abel Matutes, podría hacerse cargo de los asuntos relacionados con transporte y turismo comunitarios, cometidos a los que podrían unirse algunas cuestiones industriales que hasta ahora están a cargo del comisario Narjes, y que en la anterior Comisión había ostentado el vizconde Etienne Davignon. Las direcciones generales, direcciones generales adjuntas y jefaturas de división son otros de los huecos que aún quedan por rellenar. Según estimaciones españolas, nuestro país puede recibir entre 12 y 15 puestos de esta categoría -definidos por las siglas A1 y A2 en el argó comunitario-, aunque el número definitivo dependerá, de forma importante, de los funcionarios de esta categoría que acepten la *patada de oro*, es decir una jubilación anticipada con una sustanciosa indemnización para pasar el trago.

Candidatos propuestos

Fernando Mansito y Vicente Parajón son, desde hace tiempo, dos de los candidatos fijos para ocupar los puestos de directores generales, aunque su cometido específico queda aún supeditado a los puestos que queden vacantes. Asimismo, entre la lista de candidatos que presentará España para cubrir los puestos de A1 y A2 que nos corresponden se encuentran Pablo Benavides, hasta ahora consejero comercial en París, que fue jefe de Gabinete de Leopoldo Calvo Sotelo; Enrique Linde, ligado al actual ministro de Asuntos Exteriores, Francisco Fernández Ordóñez, con quien estuvo en el Banco Exterior como secretario general. Gregorio Gutiérrez Escudero, técnico de Administración Comercial, que había trabajado últimamente en el sector energético, y Eneko Landáburu, diputado socialista en las primeras elecciones autonómicas vascas. Al parecer, y ante la posibilidad de ocupar puestos de responsabilidad en los organismos comunitarios, se ha producido una oleada de personas intentando colocarse, hasta el punto de que el propio Abel Matutes ha tenido problemas en su propio partido al intentar mantener la tesis de que en los candidatos debe prevalecer la cualificación y conocimientos comunitarios antes de las meras afinidades políticas.

El representante español en el Tribunal de Cuentas comunitario será Josep Subirats, hasta ahora en el Tribunal de Cuentas español, mientras que aún no están totalmente decididos quienes serán los que ocupen puestos en el resto de los organismos.

Para desplazarse a Luxemburgo como miembro -y previsiblemente vicepresidente- del Banco Europeo de Inversiones, estos últimos días se barajaban dos candidatos con las mayores posibilidades: Julián García Vargas, actual presidente del Instituto de Crédito Oficial, y Eduardo Peña Abizanda, ex subsecretario de Comercio, y ex vicepresidente de Focoex. La elección de uno u otro dependerá, esencialmente, de la propia negociación entre el Gobierno y la Coalición Popular.

En los próximos días tendrá que concretarse, asimismo, quienes serán el abogado general y el juez españoles en el Tribunal de Justicia comunitarios, así como los 21 representantes en el Comité Económico y Social (7 sindicalistas, siete empresarios y otros siete de otras actividades). Rafael Termes, presidente de la Asociación Española de Banca (AEB), será uno de los representantes empresariales, mientras que José María Zufiaur encabezará la lista de los representantes de la Unión General de Trabajadores en el CES; Comisiones Obreras parece haber optado por que sus representantes sean estrictamente técnicos, más que *políticos*. Asimismo tiene que ultimarse el nombre de los integrantes en el Comité Consultivo CECA, así como los del Comité Científico y Técnico Euraton, que junto con los 60 eurodiputados, completarán el conjunto de nuestros representantes en las instituciones comunitarias.